ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital . . . 1'25 al mes
Provincia . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero . . 30 íd íd

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Martes 21 de Junio de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.029

El capital y el trabajo

(Fragmentos de una novela inédita)

El niño sin responder palabra, descendió por la cuesta, en dirección á la llanura. Nuestro hombre siguió avanzando y su semblante oscurecióse aún más con las palabras del niño.

Era bien triste lo que sucedía. Los pobres parias de la llanura, bloqueados por el invierno con su ejército de nieves y ventiscas, no tenían derecho ni aún á la leña del bosque comunal. Lo que el viento arrastraba lo que la libre tierra producía se le negaba. Ni pan, ni leña, ni trabajo, ni piedad cristiana. El señor, no hacía sinó cobrar el impulso que iba vinculado á su señorío, desde que sus abuelos conquistaron á golpes de lanza, aquel ingrato y estéril terruño, seco y duro, como el alma de su dueño.

La potestad coactiva del gendarme, y el guardabosque, trocaban en deber exigible, la odiosa prestación, el vejamen tributario de aquellos bárbaros y antijurídicos subsidios feudales. Desde el oscuro valle, veíase en la cruda noche invernal, el medioeval castillo, iluminado por las rojizas llamas que despedían los gruesos troncos apilados en la ancha chimenea, y pintaban con extrañas fulguraciones, los cristales de las espaciosas galerías. El marqués calentaba sus miembros doloridos por los excesos textuales, ataofiado; por ocio, hinchados por la gula. El vasallo temblaba de frío en el hondo y oscuro pánamo, verdadero antro de la naturaleza, envuelto en la mortaja de la noche tenebrosa. Seis generaciones de esclavos venían sufriendo la gabela, con estoicismo de mártires ó pasividad de autómatas. Allí no llegaban, ráfaga de emancipación ni aires de sana intelectualidad. Recinto murado por la ignorancia, no penetró jamás en él una sóla ráfaga de progreso. En el alma, de los seiscientos miserables que poblaban las cabañas, vibró alguna vez un sentimiento de protesta y el aguijón imperioso del hombre, enardeció con furioso apetito de revanchas, las voluntades atónicas

Pero, el desquite, no se habrió paso. La legítima represalía no triunfó. Un día un haz de aquellos seres, atravesó con ademán hostil, los linderos de la propiedad señorial, y quiso reclamar hacha en mano, la redención del tributo. El sol iluminó una nueva tragedia. Espoleados por el marqués los guardabosques, en la maleza amparados, cazaron, como á lobos, á los invasores y sembraron de cadáveres, los ámbitos del espeso bosque. El crímen quedó impune y la gran prensa, elogió la intrepidez del noble marqués, que con tanto valor defendía, sus dominios, de las asechanzas del socialismo militante. Y allí estaban como testigos mudos de la hecatombe unas cuantas cruces, toscas. ¡Rústico calvario, que marcaba por etapas la triste historia de un proletario irredenio...!

Y entre aquel lúgubre cementerio, alzado por la ferocidad, de un tirano, en las entrañas de la sierra, caminaba el leñador, el cuerpo jadeante, dolorida el alma, al hombro la segur, fulgurantes los ojos en los que se retrataba el ansia de una reivindicación suprema.

(De nuestro servicio especial)

Crónica de Modas

Las mangas.-El imperio de la línea

Al fin se ha impuesto la manga lisa, sin adornos de ninguna clase, ni amplia ni ceñida, la que deja adivinar la forma del brazo, y por esta razón la más bella y linda de cuantas ha ideado la fantasía de los grandes modistos.

Dos son las formas que sobresalen tanto por el favor que disfrutan como por definir por sí solas el estilo de todo el traje: las altas que prolongan su línea hasta el cuello, según el estilo Luis XVI, á las que siguen la forma natural del hombre. Dentro de estos dos géneros, las hay con un pliegue apenas señalado, y sin pliegue.

Por ahora, y decimos por ahora porque acaso desaparezca en breve, se ve mucho la manga de finísima tela cubiertas hasta la mitad del brazo por una doble manga del mismo género que el cuerpo.

En frente de ésta y amenazándola con la derrota, está la manga absolutamente lisa, larga ó corta. Cuando es larga puede hacerse lisa hasta el codo, guarneciéndola en este con un ligero bullón, continuando lisa unos centímetros para recogerse después y formar el puño.

Si la manga es corta, no debe pasar del codo, bajando lisa hasta este, donde terminará en un puño vuelto ó bordado.

Y para punto final á este tema, diremos que la manga excesivamente adornada no es bella. Hay que procurar que se adivine la forma del brazo.

¡La línea! ¡siempre la línea!

Hoy, como siempre los vestidos y adornos de los niños son una preocupación de las mamás y objeto de las más atrevidas y caprichosas combinaciones.

Muchas madres convencidas de la economía que representa confeccionar por sí mismas los trajecitos de sus *bebés* y de que cuando el buen gusto acompaña, nadie como la propia mamá puede hallar la combinación de forma, tejidos y adornos que más realcen las gracias y bellezas del tierno retoño, solo recurren en raros casos á la tienda de modas para vestirlo, y ellas solas saben cuantas son las ventajas y las satisfacciones que ese sistema proporciona.

La profusión de casas que se dedican á la venta de patrones y al corte y preparación de los vestidos, facilita grandemente á las madres los medios para confeccionar con sus propias manos las prendas que han de vestir sus hijos pequeños y aún los mayorcitos. Y salvadas las difi-

cultades que pudiera ofrecer el corte, lo restante es «coser y cantar».

Aunque están muy en moda las muselinas floreadas, para los pequeñuelos, especialmente en los meses de verano, deben preferirse los tejidos blancos, ó al menos de tonos claros y suaves, y desde luego lababies. Las formas, cuanto más simples mejor. Hace tiempo impera la sencillez en los vestiditos de los niños, sin embargo de la tendencia á vestir las niñas como mujercitas. Hay una excepción que por lo justa es admisible: las niñas que hayan cumplido los siete ú ocho años, deben vestir trajes semi-princesas, pero sin abusar de los adornos.

Lo más usual y lo que mejor viste en niñas de 2 á 7 años, son las formas marino é imperio: esta para las más pequeñas, aquella para las mayorcitas.

MME. ROBERT.

París, Junio de 1910.

LOS TESOROS DEL CARLISMO

La prensa de todos los países se ocupa de los apuros financieros de don Jaime, el cual se encuentra en París, en clase de pretendiente *boquera* y aspira á una corona con diez mil francos de renta anuales que es lo mismo que implorar la caridad pública con un niño de trapo.

Lo más grave del caso es que don Carlos, al otorgar testamento, le dejó el palacio de Loredán á su señora, y ese palacio encierra todas las riquezas del carlismo.

Y con todas las riquezas del carlismo junta, solo se puede dar una mala novillada.

Porque las decantadas riquezas del carlismo resultan ahora cuatro banderitas que representan la gloria de otros tantos combates librados en las alturas.

Y es lo que dirá doña Berta:

—Menos trapo y más «pasta».

Don Carlos que resultó á última hora, una buena persona y un buen mozo, (y esto lo hemos visto todos en la prensa ilustrada) no se cuidó nada más que de coleccionar en Loredán, los trofeos taurinos de sus victorias, entre los cuales no figuraba la espada del «Tato», propiedad de «Lagartijo» del auténtico Rafael, ni la cabeza del toro de Miura que dió muerte al «Espartero» el 27 de Mayo, cuya fecha tenemos grabada en el corazón los buenos aficionados.

Don Carlos guardó en Loredán todas aquellas glorias del carlismo que no podian ser empeñadas y doña Berta se encontró con una colección de banderas con chinches, que ornaban los vetustos muros de la casa señorial.

No figuraba allí ningún recuerdo del asalto de Cuenca porque los cuencos ó conqueses, no ofrecieron á los partidarios del régimen antiguo, cuando tomaron la ciudad por asalto, nada más que cuatro jergones viejos y el fagin del gobernador civil que era bastante amigo mio; no guardó los capotes de los carabineros fusilados en Cataluña, porque aquellos infelices tuvieron entierro de invierno, es decir, con capote y todo.

Los tesoros de Loredán, los forman los trapos recogidos en los campos de batalla y doña Berta qué, al fin y al cabo es mujer, y por tanto, aficionados á los trapos, no ha podido aprovechar ni un mal retazo de gloria para el forro de una chaquetilla.

Cuando don Carlos se echó á morir. Doña Berta, lo primero que hizo fué no avisarle á don Jaime, rasgo de piedad que caracteriza el genio de los Rohanes.

En cuanto á las hijastras, como habían salido un poquito desiguales, no se ocupó tampoco de ellas para nada.

Ser reina viuda, sin haber reinado, no debe ser muy grato, á la familia: pero D.ª Berta se resignó buenamente; cogió la herencia de D. Carlos, con la cual habla para poner un almacén de trapos viejos, y abrazó á don Jaime, diciéndole:

—Hijo mio, se acabaron todas nuestras diferencias; aqui está la herencia de tu padre coge la bandera que más te guste: tu reinarás y serás un Karageorgevich á la vela.

Pero don Jaime no tenia fé en los pronósticos de su madostra.

Cogió una bandería que olía á rancio, se sintió más liberal que Riego y se decidió á proseguir la obra de su padre, es decir, á no hacer nada por la tradición. que ya le empachaba.

¡Un príncipe liberal que tiene que aborrecer á los liberales! Y sin una peseta!

Ahora me explico la evolución del heredero de esa corona imaginaria:

El carlismo no se comprende nada más que con mucho dinero.

La positiva influencia de que goza en el Palacio Real nuestro distinguido amigo particular don Pedro Llosas Badia, Diputado á Cortes por Olot, ha sido confirmada recientemente con el nombramiento de Capellán de honor y predicador de S. M. concedido al ilustre sacerdote Rdo. doctor Aulet, Catedrático de Historia Natural del Instituto General y Técnico de Tarragona.

Nuestra cordial enhorabuena al piadoso y sabio sacerdote por esta prueba de atención que acaba de recibir de nuestro augusto Rey don Alfonso XIII.

(De nuestro servicio especial)

Desde Berlín

El Parlamento prusiano.—Lista civil de Guillermo II.—Discurso del socialista Hoffmann.

El espíritu reaccionario que constantemente bulle dentro de la Dieta ó del Landtag de Prusia, no ha sido eficaz para impedir que se dirijan rudos ataques contra la augusta persona del monarca, siempre apartada de toda clase de disensiones. Pretende el gobierno que se aumente la lista civil del soberano, con un recargo de cuatro millones de marcos, de los cuales más de la mitad deben dedicarse á las necesidades de la corona y el resto á las subvenciones de los teatros reales.

Los diputados conservadores y liberales nacionalistas, los del centro y aún algunos demócratas, se habian puesto de acuerdo para reconocer que la petición de este crédito estaba bien justificado. Pero intervino en el debate el socialista Hoffmann, y su discurso dió á la sesión un interés extraordinario, con las llamadas al órden, las interrupciones y la rudeza de una fria oratoria que muchas veces hizo reir á los más fanáticos defensores de la monarquía. «Apenas acaba de ser enterrada la reforma electoral—dice Hoffmann—cuando se viene á reclamar estos créditos. ¡Cosa inaudita! Pagar los impuestos y cerrar la boca... ¡Tal es la consigna!» Las violentas protestas no causan la más leve perturbación al orador, quien continúa diciendo: «Nosotros pedimos que todos los servidores del Estado sean elegidos por el pueblo, y con especialidad ante todo, aquel que es el primer servidor debe haber salido del sufragio!» Prodúcese un estrepitoso tumulto y se oyen gritos «¡Eso es un crimen de alta traición!».

—¡Señores diputados! —exclama el presidente—os llamo al orden!»— Y Hoffmann sigue impasible:—«Queremos que el primer servidor del estado obtenga una retribución conveniente, pero lo que es mucho, es excesivo. El rey de Prusia ha llegado á ser un jornalero que cobra 2.242 marcos por hora. En todos los bancos estallan las carcajadas, pero el orador no deja de deducir lógicas consecuencias.—«Un obrero trabaja 42 años para poder ganar lo que el rey de Prusia logra en un solo día. Se habla del considerable acrecentamiento de de la real familia. Pero esto al pueblo nada le importa: no es culpa suya (Risas y protestas).

Por otra parte no ha mucho que una dama aristocrática contestaba á la petición de socorros formulada por la madre de 13 hijos: «¿Por qué tenéis tantos? ¡Que vuestro marido tome duchas ó baños frios! (Hilaridad general). Qué el marido de esta señora ofrezca sus buenos consejos en las altas regiones. (Estrepitoso tumulto). Pero ademas el emperador frecuentemente no se halla en Berlín, ¿acaso se le podrán hacer descuentos por falta de asistencia? (Tercera llamada al orden).

El orador termina emplazando al gobierno para las próximas elecciones.

ARKEL

Berlin, Junio de 1910.

Después del asno muerto...

Todos habiamos puesto, nuestras manos pecadoras en el asunto del mercado y hasta que Bosch, Cusi y García Alvarez fueron á Madrid, no se ha podido conseguir.

Es extraño ¿verdad?

Nosotros, nos remitimos á lo dicho; EL JUEVES SE LEE LA REAL ORDEN EN GERONA.

¿La enviará, algún diputado ó senador carlista?

...Y hasta el jueves, que el director de LA LUCHA, *nuestro querido amigo don José García Alvarez demanará la paraula.*

PÁGINAS SELECTAS

La educación de los niños

La educación física y moral de los niños es, á mi juicio, el problema más grave de todos. No se trata de imponerse al niño, sino de vigilar la aparición de sus inclinaciones y de dirigirlas por buen camino.

No es solamente inútil, si que también es dañoso usar de violencia para obligar á permanecer tranquilo cuando está harto de reposo, igual que pretender enseñarle lo que no le ha de servir.

Es también dañoso hablarle de misterios y de hipótesis que ninguna impresión pueden dejar en él y le confunden mucho en vez de enseñarle.

Hay que hacer lo posible por contestar bien á sus preguntas, Algunos imaginan que es fácil darles respuestas siempre exactas. En su realidad es todo lo contrario, y no deben atreverse á resolver las cuestiones que preguntan los niños si no las tienen ya resueltas por si mismos. Estas cuestiones no son las que se refieren á un orden de ideas elevado respecto de Dios, la vida, la muerte, el bien y el mal, sobre todo lo cual suelen preguntar los niños y se les contesta con ligereza

Yo me atengo á mi opinión ya formulada respecto á la educación de la infancia, que consiste en que el niño se eduque por si mismo. Cuando los padres se educan por si mismos, poseen el medio más seguro de tener influencia sobre sus hijos.

Asi se llega al principio más importante, el único á que deben conformarse todos los que tienen algo que ver con los niños. «Perfecciónate á ti mismo». Es el procedimiento más seguro y más práctico por ser útil al prógimo y ejercer influencia sobre los corazones.

Conde Leon Tolstoy

Los guardias urbanos, se han ruborizado por mor, de una gacetilla inserta en un periódico liberal de esta capital.

¡Qué lástima!

Nosotros que, presenciamos el hurto de las longanizas, observamos que ni la policía, ni la guardia municipal estaban en los sitios que se les tiene encomendados... ponemos por caso, el Ayuntamiento á donde fué á avisárseles...

Y nada más; ¡el que quiera lauros que los gane!

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 21.

La «Gaceta»

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Acordando que se considere prorrogada para el primer cuatrimestre del presente año la distribución de las cantidades consignadas para indemnización por el servicio de conservación de puertos á cargo directo del Estado aprobado por real orden de 22 de Junio del año anterior y publicada en la *Gaceta* del 28 del mismo mes.

Anunciando haber sufrido extravío la inscripción del 4 por 100 de propios números 5.342 de 1.992'72 pesetas emitida á favor del Ayuntamiento de Palautordera (Barcelona).

Circular dictando reglas sobre comunicaciones, noticias, denuncias, quejas, peticiones, reclamaciones, etc. dirigidas á la Comisaría general de Seguros.

Disponiendo que pase á la situación de cuartel el contralmirante marqués de Arellano

Concediendo la cruz del Mérito Militar al capitán de artillería don Miguel Herrainz, y la de segunda clase pensionada al comandante de artillería don Manuel Horuedo.

Relación de los soldados fallecidos en Melilla, de cuyas familias se ignora el paradero.

Los referentes á Cataluña, son de cazadores de Reus, Alfonso Sitjes Armengol, de San Cugat del Vallés, de cazadores de Alfonso XII, Miguel Ferrer Llobet, de Sevilla, del regimiento de Treviño, Antonio Fort Costa, de Reus.

CONGRESO

Sesión del día 20

Bajo la presidencia del conde de Romanones, comienza la sesión á las tres y media. En los escaños hay pocos diputados y en las tribunas escaso público. En el banco azul están el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión del sábado.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades y y son proclamados varios diputados.

(El señor Moret está en los escaños de la mayoría).

Luego se aprueban varios dictámenes del Tribunal Supremo sobre actas.

El señor Montes Jovellar impugna el dictámen de aquel tribunal sobre el acta de Alcalá de Henares.

El señor Buendía defiende el informe del Supremo, afirmando que está formulado con arreglo á justicia, según se desprende del expediente electoral.

(Los escaños se van animando.)

Sin más debate se aprueba el dictámen del Tribunal Supremo sobre el acta de Alcalá de Henares.

También se aprueban los dictámenes referentes á las actas de Cuellar, Córdoba, Puente del Arzobispo y otras.

El señor Montes Jovellar impugna el dictámen de la de Chinchón.

El señor Alcalá Zamora lo defiende.

Se aprueba el dictámen.

El señor Pí y Arsuaga invoca el artículo del reglamento que faculta á los candidatos derrotados para defenderse.

El Sr. Canalejas dice que el presidente de la Cámara tiene facultades para resolver.

El presidente declara que los candidatos derrotados podrán intervenir en la discusión, siempre que traigan pruebas del derecho que les asista.

El señor Pí y Arsuaga impugna el dictamen del Tribunal Supremo en el acta de Piedrahita. Habla de los atropellos cometidos en contra del candidato republicano.

El señor Silvela (don Jorge) apoya el informe del Supremo.

Rectifican ambos y es aprobado el dictamen.

Se aprueban otros y después se pone á debate el referente al acta de Carmona.

El señor Azcárate insiste en que se autorice al señor Ballesteros para informar.

El presidente insiste á su vez en que el criterio de la Mesa es que sólo deben intervenir en la discusión de actas los candidatos derrotados en casos excepcionales.

El señor Azcárate rectifica.

El presidente declara que queda en suspenso el debate sobre el acta

de Carmona hasta que venga el señor Montes Sierra é intervenga también.

Se aprueba el acta de Vélez-Málaga.

También se aprueban las de Huesca y Guernica.

El señor Quejana impugna el dictamen del Tribunal Supremo en el acta de Nules.

El señor Canto lo defiende. Queda aprobada el acta.

También se aprueban las de Valls, Ledesma y Praga.

Se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del dia 20

Se abre la sesión á las 3'25 presidiendo el señor Montero Ríos, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y luego se dá cuenta de los senadores que han fallecido durante el interregno parlamentario. A propuesta del presidente se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara por los fallecimientos.

Se entra en el orden del dia y sin debate se aprueban las actas de los senadores por la provincia de Salamanca. Son proclamados senadores los señores Palacios, Puente, Oliva, Maldonado, obispo de Oviedo, Olmedilla y otros.

También son proclamados los senadores vitalicios señores marqués de Mochales, Aznar, Garay, don Justo Martinez Landeira, Moral, Cellerue-lo, Enriquez y Beira.

Se suspende la sesión para que la comisión de actas siga emitiendo dictámenes.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Dia 21

Defunciones: 0

Nacimientos:

Varones 0.

Hembras 0.

Matas.

Señor Alcalde:

Los guardias á sus órdenes, se niegan á facilitar á nuestro redactor, las noticias que hay para la prensa.

¿Es acaso, por la gacetilla que ruborizó á la guardia urbana ó porque S. S., ha dado órdenes, en ese sentido?

Nos convendría saberlo.

Noticias

Décimo concierto Sobrequés & Reitg. Concertistas: Mariano Perelló, violinista; José Raventós, violoncelista, y Ricardo Vives, pianista.

—=—

Nos dicen de Palamós:

Los carabineros que hacen el servicio del muelle han detenido á dos sujetos aprehendiéndoles dos garrafas llenas de alcohol de 14 litros cada una.

—=—

La renombrada orquesta «La Regional» de La Bisbal, ha sido contratada para amenizar el baile nocturno que el Centro de Unión Republicana ha organizado para la verbena de San Juan, cuya orquesta antes de dar principio el baile, ejecutará algunas piezas de su escogido repertorio.

—=—

Durante la última semana la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», ha recibido por imposiciones la cantidad de 97.376 pesetas, y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión, 35.205 pesetas, habiendo abierto 54 libretas nuevas.

—=—

La guardia civil del puesto de Puigcerdá, ha denunciado ante el Juez municipal de Urtg, al paisano José Coll, vecino de Augustrine, (Francia), por haber sido sorprendido pescando con caña, en el rio Segre, sin la debida licencia para ello.

—=—

Ha sido desalojada de la fuente del Rey una caravana de gitanos que había acampado junto á la misma después de haber sido expulsada del vecino pueblo de Palau Sacosta.

Ayer se unieron en matrimonio en la iglesia de Santa Susana del Mercadal nuestro particular amigo el médico oculista don J. Tarrús Brú y la bella y distinguida señorita doña Amanda Estech.

Descamos á los recién casados toda suerte de prosperidades.

—=—

Con referencia al expediente sobre reconocimiento de mercado tradicional en esta Ciudad durante la mañana de los Domingos se han recibido por la Alcaldía las siguientes comunicaciones:

Del Senador D. Bartolomé Bosch, acompañando carta del Subsecretario de Gobernación Sr. Fernández Latorre expresiva del mayor interés en favor de dicho reconocimiento.

Del Senador D. Federico Rahola manifestando haber recomendado eficazmente el asunto y proponerse trabajar personalmente en el mismo á su próximo viaje á Madrid.

Y del Diputado á Cortes por este Distrito D. Dalmacio Iglesias dando cuenta de haber obtenido favorables impresiones y esperando poder comunicar muy pronto la concesión de lo solicitado.

—=—

En el dispensario municipal fué curado por el médico municipal don Ricardo Ros un niño á quien había mordido un perro en la calle de las Huertas.

—=—

En el calabozo municipal fué encerrada á una mujer llamada María Ibarra que desde el piso que ocupa insulta á los vecinos y promueve constantes escándalos.

—=—

También fué alojada en el propio calabozo una vecina de la calle Nueva del Teatro, que después de beber, se desmanda con todo el mundo.

—=—

Por cargar arena en el cauce del Onyar á las ocho y media de la noche ha sido multado en cinco pesetas Isidro Nicolau, conductor del carro número 116.

—=—

«La Junta Directiva de «El Menestral» nos manifiesta que para la verbena de S Juan está organizando un grandiosc baile como nunca se ha visto en Gerona adornando la sala, dando dos regalos á cada señorita y habiendo contratado una orquesta compuesta de 15 profesores.

—=—

El Ministro de la Gobernación, se ha inhibido del conocimiento, del recurso de alzada, incoado por un periodista de esta capital, contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Gerona, sobre la corta de árboles en la Dehesa.

—=—

Ayer, recibimos un telefonema de Madrid, que no insertamos por estar en máquina nuestra edición, y en el cual se nos participaba que debido á las gestiones del diputado á Cortes por el distrito de Vilademuls, don Carlos Cusí, se habia señalado el dia 19 de Julio próximo, para la subasta de la carretera de Gerona á las Planas (trozo 2.º). Así como que también se habian dado órdenes á la Jefatura de Obras públicas en esta provincia, para el replanteo del trozo 3.º de la misma carretera.

—=—

Dícese que se hacen trabajos en esta capital encaminados á la constitución de una agrupación socialista obrera.

—=—

Se nos asegura que por la Delegación de Hacienda se cursarán oficios á los Alcaldes de San Feliu de Guixols, Palamós, Palafrugell, Calonge, Port-Bou, Ripoll, Blanes, Lloret de Mar, Bañolas, Cassá de la Selva, Llagostera, Verges, Torroella, La Escala y otros pueblos, recordándoles el exacto cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 181 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley del Timbre, por el cual se reconoce á los Alcaldes, la obligación que tienen de recaudar el 10 por 100 de todos los espectáculos públicos que en sus localidades se efectúen.

Como hasta hoy ha resultado incumplido este servicio, se les exigirá como responsabilidad del mismo, el reintegro al Estado del impuesto omitido por cada espectáculo.

La Arrendataria de Tabacos designará un expendedor en cada localidad para que auxilie al Alcalde en este servicio y haga cargo de las cantidades que por tales conceptos le sean entregadas.

—=—

Por Real orden fecha 15 del actual ha sido declarado cesante, por conveniencia del servicio, don Manuel Rosich del cargo de Inspector de segunda clase del servicio especial de vigilancia para la represión del contrabando de cerillas y fósforos, que venía desempeñando en la segunda región; y nombrado para reemplazarle en la misma región, que comprende las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona, con residencia habitual en la primera y la asignación de 2,475 pesetas anuales, á don Antonio Terol y Gómez.

Tipografía E. SIMÓ — GERONA